

Noticias relevantes del Proceso Constituyente VGC Abogados

Semana del 04 al 11 de abril de 2022

- **Pluralismo jurídico: los límites de la justicia indígena que se votan en la Convención Constitucional.** Este lunes se decide en el Pleno de la Convención si la Corte Suprema será el órgano revisor de los fallos de los sistemas de justicia indígena y si estos tribunales solo podrán conocer conflictos entre miembros de un mismo pueblo originario, además de una indicación que deja fuera de la jurisdicción indígena la materia penal. Aquí, ejemplos de cómo funciona el pluralismo jurídico en otros países. ([El Mostrador](#))
- **Libros sin IVA y estatuto minero: Comisiones de la Convención aprueban artículos que serán debatidos en el pleno.** Este sábado, las comisiones de Medio Ambiente y Sistema de Conocimientos, despacharon al hemiciclo normas que incluyen la creación de una editorial estatal y un permiso temporal a las empresas extractivistas. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#))
- **El derecho humano al agua avanzó al Pleno de la Convención.** La norma, aprobada en comisión, consagra el deber del Estado de garantizar el recurso hídrico "para las actuales y futuras generaciones", de forma "suficiente, saludable, aceptable, asequible y accesible". Ahora deberá ser ratificada por dos tercios del órgano redactor para quedar plasmada en el borrador de la nueva Carta Fundamental. ([Cooperativa](#))
- **Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención aprueba "libertad de enseñanza" y "derecho a la salud".** Los artículos aprobados por la instancia pasarán al pleno del órgano, quien se encargará de votar si las normas pasan a ser parte del borrador de la nueva Constitución. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#))
 - **Noticia relacionada:** Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención aprueba artículos sobre seguridad social y pensiones. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Diario Financiero](#))
- **Comisión de Derechos Fundamentales aprueba "derecho a una vivienda digna y adecuada" y norma avanza a buscar los 2/3.** La norma contempla que esta debe permitir "el libre desarrollo de una vida personal, familiar y comunitaria", y recibió 29 votos a favor y 4 abstenciones. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Radio Biobío](#)) ([El Mostrador](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Ciudadano](#))

- **Comisión aprueba norma que garantiza el "derecho al trabajo decente" y avanza al Pleno de la Convención.** También se respaldaron las iniciativas sobre la función social y ecológica de la propiedad del suelo, la producción social del hábitat y el derecho a la ciudad y el territorio. ([Emol](#))
- **Comisión de la Convención aprueba norma que restringe la subcontratación y prohíbe la externalización de servicios.** Se aprobó una indicación que establece que “la subcontratación estará permitida únicamente para actividades ajenas al giro de la empresa. Se prohíbe toda forma de precarización laboral, tales como los contratos a honorarios que ocultan relaciones laborales o administrativas estables, o la tercerización y externalización de servicios”. Algunos convencionales alertan que podría afectar a las pymes. ([La Tercera](#))
- **Pleno de la Convención respalda derecho de propiedad y vuelve a comisión modo expropiación.** Tras su aprobación, la instancia también envió a borrador de la nueva Constitución el concepto de libertad de expresión, derecho a la privacidad y condenar prácticas de elusión. ([Diario Financiero](#))
- **Sistema Político aprueba en general existencia de Fuerzas Armadas regidas por "respeto a los derechos fundamentales".** La propuesta avanzará a la discusión en particular. En tanto, la instancia rechazó la propuesta de sustituir a las tres ramas por "Fuerzas de Paz" y queda excluida del debate constituyente. ([Emol](#))
- **CC: Comisión rechaza propuestas sobre estados de excepción, pero visa una "cláusula de responsabilidad" del Ejecutivo.** Se rechazó la propuesta que suscribieron mayoritariamente en la instancia debido a una descoordinación, y deberán ingresar la propuesta correspondiente como indicación. ([Emol](#))
- **Convención: Pleno rechaza la mayoría de los artículos del segundo informe de la Comisión de Sistemas de Conocimiento.** De los 25 artículos presentados por la Comisión, cinco y un inciso pasaron al borrador de la Constitución, entre ellos el derecho a participar y beneficiarse de los conocimientos (1°), el derecho a la protección de datos personales (9°) y el deber del Estado de preservar la memoria (16°). Otros 10 artículos vuelven a la comisión para recibir indicaciones. ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#))

Noticias relacionadas:

- CC despacha "Preservación de la memoria" y protección del patrimonio a borrador de Constitución tras lograr 2/3 en el pleno. ([Emol](#))
- Rechazo a la propuesta de derechos de autor marca nuevo pleno de la Convención. ([La Tercera](#)) ([Emol](#)) ([El Mostrador](#))

- **Hay fecha para el plebiscito de salida: elección para aprobar o rechazar propuesta constitucional sería el 4 de septiembre.** El trabajo de la Convención debe concluir a más tardar el 5 de julio, en tres meses más. Si se cumple la entrega del borrador en esa fecha, el Presidente podría convocar a la elección para los primeros días de septiembre. ([Emol](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Radio Biobío](#)) ([Cooperativa](#))
- **Comisión de Sistemas de Justicia fija en 4/7 el quórum para reformas de la nueva Carta Magna.** La iniciativa será discutida en el pleno de la Convención Constitucional, donde necesita 103 votos para ser parte del borrador que será plebiscitado este año. ([Emol](#)) ([La Tercera](#))
- **Comisión de Sistemas de Justicia aprueba "Corte Constitucional" que reemplazaría al Tribunal Constitucional.** No obstante, desde la instancia reconocieron que falta diálogo aún y que lo ideal sería que todo lo relacionado a la justicia constitucional se rechazara en el pleno, así puede volver a debatirse. ([Emol](#)) ([El Mostrador](#))
- **Convención: Comisión da luz verde a autonomía del órgano que reemplaza al Sernac y crea sistema notarial público.** Adicionalmente, la instancia de Sistemas de Justicia aprobó la creación de un Consejo de Pueblos Indígenas encargado de las políticas públicas para estas etnias y la norma popular "Cárcel para Piñera". ([Diario Financiero](#))

Noticias relacionadas:

- Comisión de la CC propone al pleno "Servicio Nacional de la Fe Pública" que reemplaza al actual sistema de notarios. ([Emol](#))
- Iniciativa popular de norma llamada "Cárcel para Piñera" se aprueba en particular y será votada por el pleno de la CC. ([Emol](#)) ([Radio Biobío](#)) ([El Ciudadano](#))
- Convención Constitucional: gremios y abogados presentan reparos por norma aprobada por comisión que crea una Agencia Nacional del Consumidor. ([La Tercera](#))
- **Lanzan campaña para que la CC entregue un texto que convoque a amplia mayoría en plebiscito de salida.** Iniciativa sostiene que la próxima etapa de armonización es una "inigualable oportunidad para mejorar aquellos aspectos del texto que generan profunda división y no unión". ([Emol](#))